

CAMAREROS DE BARRA Y/O DEPENDIENTES DE CAFETERÍA

1. MISIÓN Y FUNCIONES

 **MISIÓN** Los camareros preparan, mezclan y sirven bebidas alcohólicas y no alcohólicas directamente a los clientes en un bar o mostrador, o a través de los camareros de sala.

FUNCIONES

Tomar pedidos de bebidas del personal de servicio o directamente de clientes.	Ayudar a mantener la barra debidamente abastecida y organizar botellas y vasos.
Preparar y servir bebidas alcohólicas y no alcohólicas en un bar.	Verificar la identificación de los clientes para verificar los requisitos de edad para la compra de alcohol.
Lavar la cristalería usada, limpiar y mantener áreas de servicio de bar, áreas para hacer té y café y equipos tales como máquinas de café expreso.	Tomar medidas para limitar los problemas relacionados con el consumo excesivo de alcohol, como convencer a los clientes de que dejen de beber, denegarles el servicio o disponer su traslado.
Cobrar el pago por ventas, operar cajas registradoras y equilibrar recibos de efectivo.	Mezclar ingredientes para preparar cócteles y otras bebidas.
Golpear barriles y conectar líneas de suministro.	Servir bocadillos u otros alimentos a los clientes en el bar.

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIALES

Aplicar leyes sobre el consumo de alcohol
Detectar el abuso de alcohol y drogas
Ejecutar procesos de apertura y cierre
Gestionar pagos de facturas
Manipular cristalería
Mantener el servicio de atención a clientes
Mejorar las ventas de productos
Observar la legislación relevante sobre salud, seguridad, higiene y otros relativa a las comidas
Tramitar pagos

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Averiguar las necesidades del cliente

Disponer los licores
Exponer el menú de bebidas
Hacer el relevo de la zona de servicio
Mantener la limpieza del bar
Preparar bebidas calientes
Preparar la zona de bar
Proveer el bar
Servir bebidas
Tomar pedidos de comida y bebida de la clientela
Utilizar equipo de bar
Vaciar el bar al cierre

ESPECÍFICAS DE LA OCUPACIÓN

Servir cerveza

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIALES

Diseñar promociones especiales
Hablar idiomas en el ámbito de la hostelería
Manipular bombonas de gas

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Asesorar a la clientela sobre las variedades de café y té
Asesorar a los clientes sobre variedades de té
Crear expositores de comida decorativos
Decorar bebidas

Elaborar combinados de bebidas
Elaborar listas de precios de bebidas
Preparar frutas para su uso en bebidas
Recopilar cartas de bebidas y listas de precios
Servir vinos

ESPECÍFICAS DE LA OCUPACIÓN

Cambiar barriles
Limpiar dispensadores de cerveza
Preparar guarniciones para bebidas

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

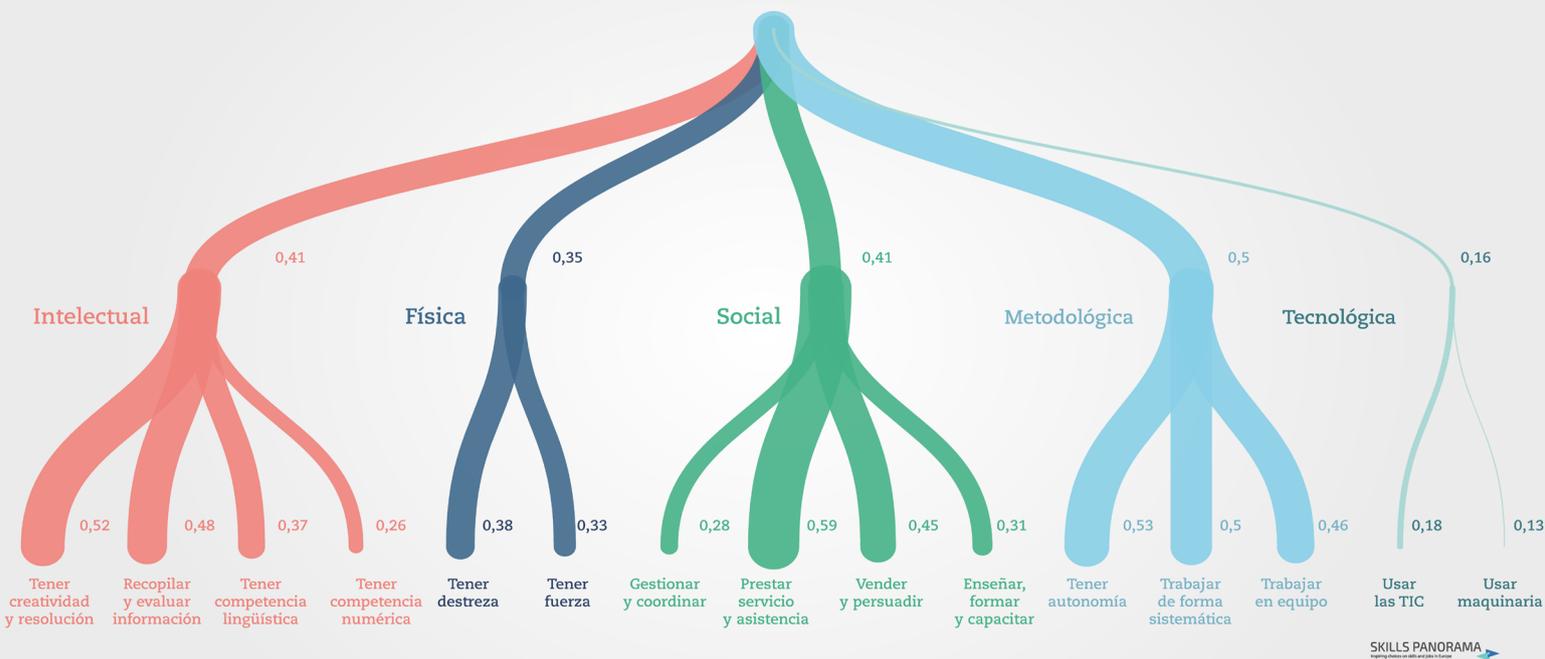
Localidad región y sector turístico
 Vinos espumosos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Eurofound indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional de “trabajadores de servicios personales”.

Destacan las competencias metodológicas, intelectuales y sociales.

Concretamente, las competencias más importantes son: prestar servicio y asistencia, autonomía, creatividad y resolución, trabajar de forma sistemática y el uso de las TICs.



SKILLS PANORAMA

COMPETENCIAS CLAVE



*Según Cedefop (Encuesta Europea sobre competencias y empleos)

3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN

NIVEL 2
 HOT679_2 SERVICIOS DE RESTAURANTE, BAR Y CAFETERÍA



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Certificado de profesionalidad
 HOTR0508 SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

FAMILIA PROFESIONAL HOSTELERÍA Y TURISMO
 Técnico en servicios en restauración



FORMACIÓN UNIVERSITARIA



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA



PROFESIÓN REGULADA: **NO**

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

No hay un requisito mínimo, si bien cada vez más se está pidiendo la ESO.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

En la mayor parte de las ofertas se exige experiencia en puestos similares.

4. CONDICIONES DE TRABAJO



RELACIÓN LABORAL

Por cuenta ajena, predomina la contratación temporal.



JORNADA LABORAL

Jornada completa o parcial.



RETRIBUCIÓN

A partir de 13.895,42€ brutos anuales (grupo III) en 14 pagas según convenio Colectivo del sector de Hostelería y actividades turísticas de la Comunidad de Madrid para 2019. Dependiendo del tipo de empresa podrá incrementarse.

Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 51 (Trabajadores asalariados de los servicios de restauración) en el Estado Español es 13.100 euros, oscilando entre 4.100 (percentil 10) y 20.900 (percentil 90).



UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN

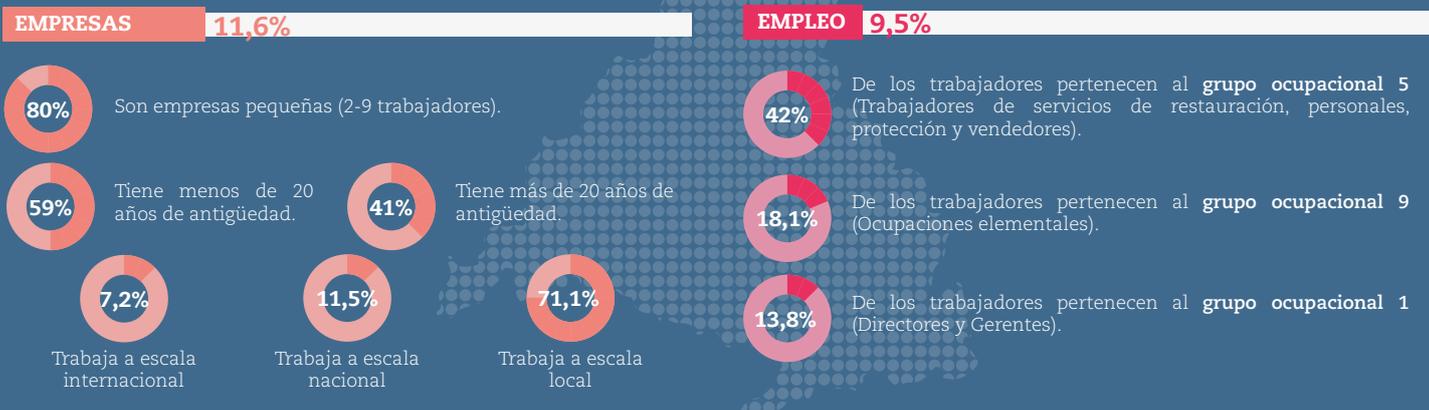
Se ubica en establecimientos en los que se desarrollan procesos de aprovisionamiento, elaboración y distribución de comidas y bebidas. Pueden ubicarse en el sector de la restauración, pero también en sectores productivos que prestan este tipo de actividad como el educativo, el sanitario, el de transporte y el de servicios sociales, entre otros. Depende funcional y/o jerárquicamente de un superior. Cuando se trata de establecimientos con una cierta dimensión la promoción vertical será al puesto de encargado o, si hay mesas, a jefe de sala.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL



El sector del Turismo y hostelería tiene un peso moderado aunque por encima de la media en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:



MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 5** (Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores) cuenta con **622.700 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 55% son mujeres. Con algunas fluctuaciones, el empleo sigue una **tendencia positiva** desde 2011, muy marcada en 2018.

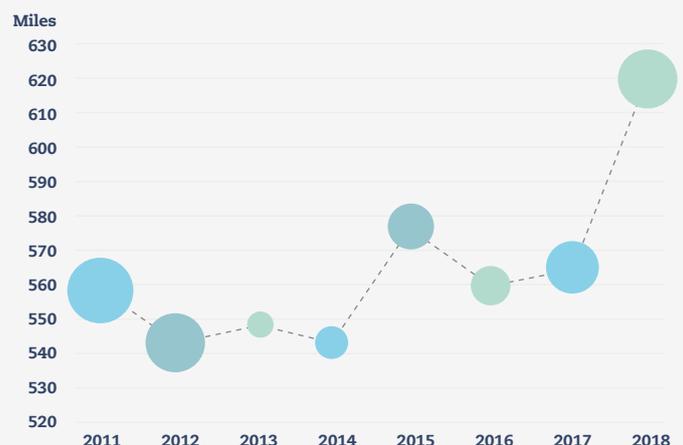
En 2018 **622.700** personas trabajadoras · **55% mujeres**



La **ocupación 5120** (Camareros asalariados) representa el **2,3% de los trabajadores** de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017). Ha perdido peso ligeramente desde 2015, cuando abarcaba el 2,4%.

El **perfil de la persona contratada** es bastante equilibrado por género aunque predominan los hombres, de nacionalidad española, menor de treinta años y con estudios secundarios.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



Fuente: EPA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



En términos de **ocupación**, las tendencias más relevantes para el desarrollo de las funciones y competencias de este profesional son la tendencia a la **diferenciación** de los competidores mediante la oferta de un **servicio adaptado** a cada cliente, por lo que el camarero deberá conocer todos los productos, su procedencia e ingredientes y el maridaje

necesario, para así poder asesorar al cliente de manera personalizada. **La inmediatez de la valoración de los clientes es una tendencia que crecerá por lo que la figura del camarero tiene mucha importancia en mantener la imagen del establecimiento.**

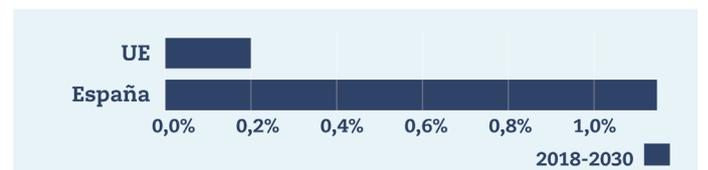
PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

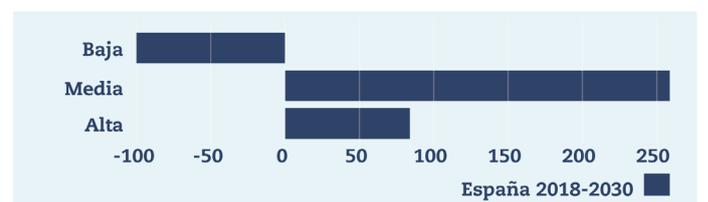
Las proyecciones de creación de empleo para el grupo ocupacional "**trabajadores de servicios personales**" prevén un crecimiento del 1,1%, muy por encima de la media europea (0,2%).

Se prevé una **creación** de más de **200.000 empleos**. La creación de empleo afectará a personas con nivel de **calificación media**, mientras que se prevé un **descenso fuerte** de los puestos de trabajo ocupados por personas con **calificación baja**.

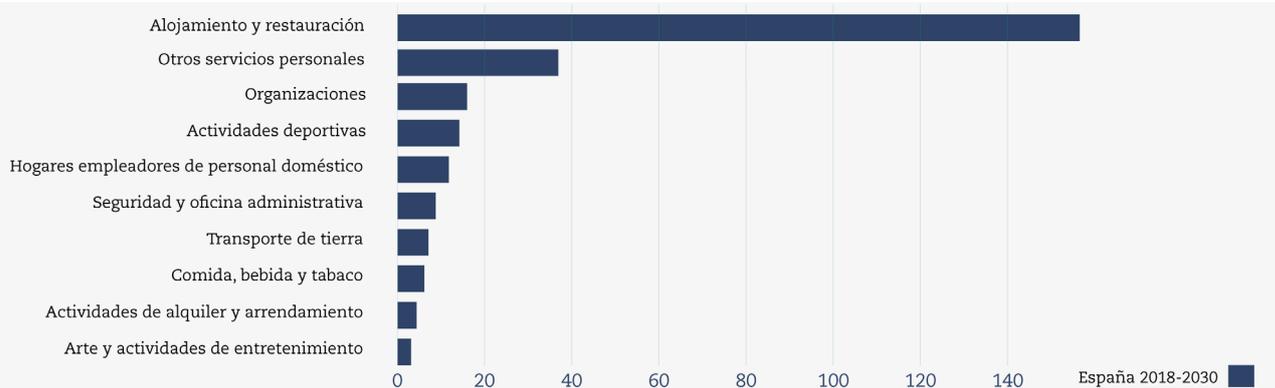
Se estima que en este período se **reemplazarán 900.000** puestos de trabajo ocupados por trabajadores que se retiran del mercado laboral por jubilación u otros motivos. Estos puestos se crearán fundamentalmente en las ramas de **alojamiento y restauración** seguido de otras actividades de **servicio personal**.



Evolución del empleo (%)
 Ocupación: Trabajadores de servicios personales. Período: desde 2018 hasta 2030



Evolución del empleo (miles) por nivel de cualificación en España.
 Ocupación: Trabajadores de servicios personales. Período: desde 2018 hasta 2030



Los 10 sectores con mayor crecimiento del empleo en números absolutos (miles) Ocupación: Trabajadores de servicios personales Período: desde 2018 hasta 2030

TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



Las **tendencias de futuro** auguran, para el conjunto del sector de hostelería y turismo, una **mayor demanda de perfiles versátiles y tecnológicos** con competencias técnicas relacionadas con las nuevas tecnologías, las **aplicaciones digitales de pedido y servicio** de comida, la difusión de la información etc.

Las **competencias transversales** seguirán siendo fundamentales debido al contacto directo con el público, propio de buena parte de las ocupaciones de este sector. Por ello las competencias relacionadas con la inteligencia emocio-

nal, la **atención al cliente**, las **técnicas de comunicación** (oral, corporal y escrita), **técnicas de venta** y el **trabajo en equipo** serán fundamentales. Especialmente importantes serán las competencias relacionadas con el conocimiento de idiomas y culturas foráneas.

Es un sector en el que se aprecia una tendencia a la mejora de las cualificaciones de los trabajadores

El empleo temporal y estacional de los empleados de este sector complica la provisión de capacitación y por lo tanto la formación de habilidades específicas.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN	CÓDIGO SISPE
Camareros de barra y/o dependientes de cafetería	51201027
SECTOR	FAMILIA PROFESIONAL
Turismo y Hostelería	Hostelería y Turismo
CNAE	
56 Servicios de comidas y bebidas 5610 Restaurantes y puestos de comidas	
OCUPACIONES SISPE AFINES	
50001017 Camareros y cocineros propietarios	51201049 Camareros, en general
51201016 Bármanes	51201050 Jefes de barra o cafetería
51201038 Camareros de sala o jefes de rango	
OTRAS OCUPACIONES AFINES	
CNO-11	CIUO-08
5120 Camareros asalariados	5132 Camareros de barra
OCUPACIONES ESCO AFINES	
Correspondencia: Más general que ESCO	Camarero/a de barra/Barman